

# **SISTEMA FINANCIERO**

---

---



## LA SITUACION DE LAS CAJAS DE AHORROS

---

*José M. Rodríguez Carrasco*

**L**a evolución de las diferentes magnitudes de la cuenta de resultados de las Cajas de Ahorros revela su buena salud. Este es uno de los principales mensajes que se desprenden de la ponencia "Situación de las Cajas de Ahorros", debatida en el ámbito de la LXVII Asamblea General de la Confederación Española de Cajas de Ahorros celebrada en Madrid el pasado junio.

¿Qué factores delimitan la situación de una entidad financiera? La situación de una entidad financiera, y en particular de las Cajas de Ahorros, está delimitada en cualquier momento por una serie de factores, los principales de éstos aparecen en el Gráfico 1.

Así pues la situación de las Cajas, dentro del marco que ha condicionado a la banca minorista durante el pasado año, vendría delimitada en primer lugar, por la cuota de mercado que administran. Es preciso considerar el margen de intermediación con el que cuenta para atender a sus costes operativos, de saneamiento y provisión. El cobro de servicios como una nueva forma de generar ingresos. Los gastos de explotación que son un factor clave en la posición de la entidad financiera, al tiempo que constituyen un valioso índice de gestión. La rentabilidad que se obtiene sobre sus activos totales y sus recursos propios. El grado de seguridad que se transmite al mercado y a sus impositores como consecuencia del coeficiente de solvencia que mantiene.

Todos estos factores que definen la situación de las Cajas se examinan desde una perspectiva temporal del decenio comprendido entre 1983 y 1992. Para que el estudio de esta situación sea más relevante se compararán los factores examinados de las Cajas con aquéllos de la Banca en España.

I.- El entorno financiero del 92.- El peculiar comportamiento del sistema financiero en el 92 ha tenido, en términos generales, una influencia negativa en muchas entidades financieras, si bien el comportamiento de las Cajas en este entorno hostil, ha mejorado líneas de actuación anteriores, y en términos generales ha sido superior al de otras entidades financieras, como se verá a lo largo de las siguientes líneas.

En un reciente artículo, publicado en la revista Economistas, el Prof. Quintás había apuntado que una de las primeras consecuencias de la crisis económica en la banca minorista, había sido una reducción de la demanda solvente de créditos acompañada de un progresivo crecimiento de la morosidad, las quiebras y la suspensiones de pagos. Al mismo tiempo el margen de intermediación de los intermediarios financieros se vio reducido, por el lado de los ingresos financieros por una menor demanda crediticia y por un aumento de los costes financieros debido al encarecimiento del coste de los depósitos. En este encarecimiento de los depósitos influyeron no sólo la rivalidad de los demandantes de fondos, sino también la gran expansión de los fondos de inversión mobiliaria.

Otro factor condicionante han sido las turbulencias monetarias y cambiarias, que no sólo influyeron en el estrechamiento de diferenciales, sino que debido a su impacto en los mercados de valores, tanto renta fija como renta variable, obligaron a las entidades financieras, y las Cajas no han sido una excepción, a realizar una serie de dotaciones con cargo a su cuenta de resultados. Todos estos factores, como se aprecia en el Gráfico 2, han sido los causantes del deterioro de la cuenta de resultados.

II.- La cuota de mercado.- Dentro de este entorno financiero y contemplando las Cajas en particular, el primer aspecto a considerar es la cuota de mercado que administran éstas, es decir, **qué parte del ahorro de los impositores consiguen canalizar y qué parte de la inversión financian con tales recursos ajenos.**

Definida la magnitud que será objeto de comentario deben precisarse los grupos de entidades que forman el conjunto del sistema crediticio y que por tanto, aspiran a una cuota del mismo. Estas entidades son las que aparecen en el Cuadro 1, en el que se da cabida a otras entidades de crédito y se desecha el enfoque tradicional entre las parte de actividad gestionada por la Banca y las Cajas de Ahorros.

**CUADRO NUM. 1**

**ENTIDADES DE CREDITO**

---

1.- Entidades de depósito

- 1.1. Bancos
- 1.2. Cajas de Ahorros
- 1.3. Cooperativas de crédito

2.- Otras entidades de crédito

- 2.1. Entidades de crédito de ámbito operativo limitado.
  - 2.1.1. Sociedades mediadoras del mercado de dinero
  - 2.1.2. Sociedades de crédito hipotecario
  - 2.1.3. Sociedades de arrendamiento financiero
  - 2.1.4. Entidades de financiación
  - 2.1.5. Entidades de factoring

2.2. Crédito Oficial

---

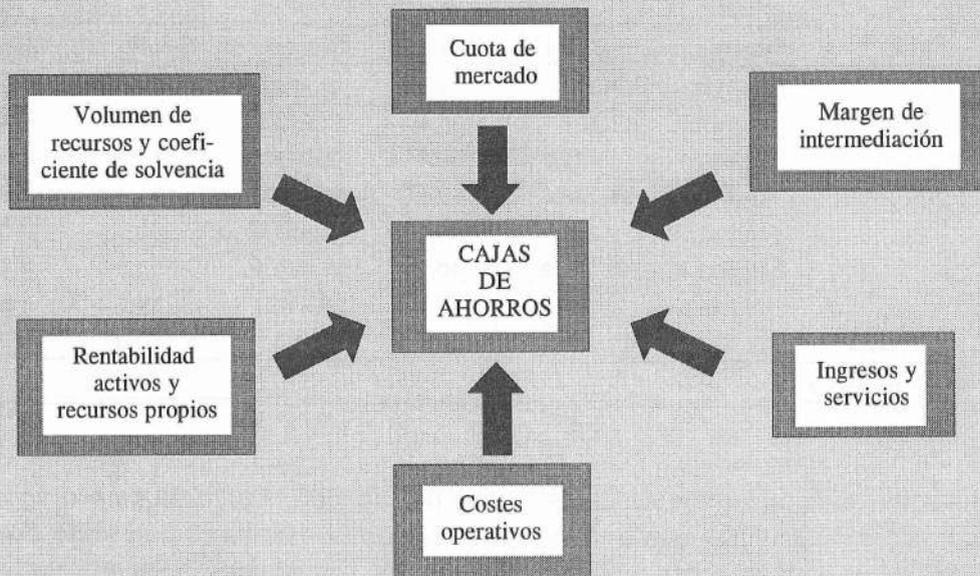
Una vez conocido el conjunto de entidades de crédito y su desglose formal, a efectos meramente comparativos parece deseable formar tres grupos de instituciones, como son, Bancos, Cajas de Ahorro y agrupando en único resto las demás entidades que aparecen en el Cuadro 1. Se integrarán, pues, en este resto las Cooperativas de Crédito, las Entidades de crédito de ámbito operativo limitado y el Crédito Oficial.

II.1.- La cuota de mercado de los recursos ajenos.

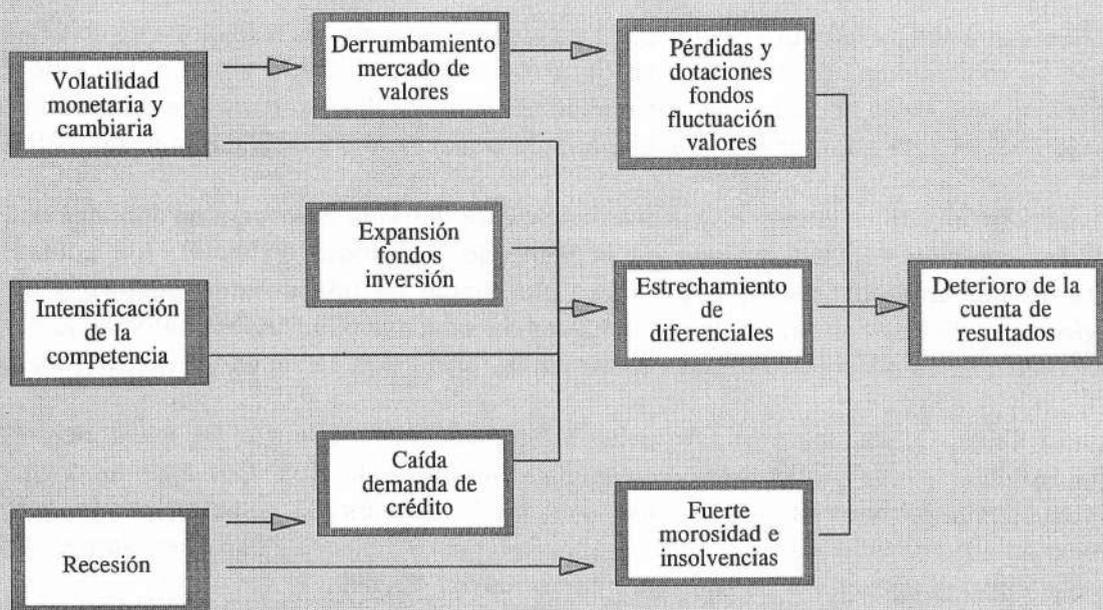
Siguiendo las directrices arriba expuestas, se recogen en el Cuadro 2, las cuotas de mercado para los últimos ocho años de los recursos ajenos captados por las entidades de crédito. La primera consideración que cabe realizar respecto a las Cajas es que su cuota alcanza hoy más de las dos quintas partes del sistema crediticio español, concretamente el 42,1 % al término del año 92.

**GRAFICO NUM. 1**  
**LA SITUACION DE LAS CAJAS DE AHORRO**

**LOS FACTORES CONDICIONANTES DE LA BANCA MINORISTA EN EL 92**



**GRAFICO NUM. 2**  
**FACTORES CONDICIONANTES DE LA BANCA MINORISTA EN 1992**



CUADRO NUM. 2

ENTIDADES DE CREDITO - CUOTAS DE MERCADO							
RECURSOS							
RECURSOS AJENOS							
	Entidades de	Cajas de Ahorros		Bancos		Restantes entidades	
	crédito	Importes	Importes	Cuota	Importes	Cuota	Importes
1985 .....	29.899,5	9.840,2	32,9	15.994,0	53,5	4.065,3	13,6
1986 .....	32.957,0	11.497,7	34,9	17.016,6	51,6	4.442,6	13,5
1987 .....	36.900,1	13.129,0	35,6	18.943,9	51,3	4.827,2	13,1
1988 .....	39.912,3	15.766,6	39,5	20.507,3	51,4	3.638,4	9,1
1989 .....	45.231,5	18.267,1	40,4	22.955,0	50,7	4.009,4	8,9
1990 .....	49.303,4	19.791,8	40,2	25.054,1	50,8	4.457,5	9,0
1991 .....	53.256,5	21.077,6	39,6	27.513,4	51,7	4.665,6	8,7
1992 .....	55.217,4	23.225,4	42,1	27.596,0	50,0	4.396,0	7,9

Miles de millones de pesetas.

Este aumento de cuota de las Cajas, indica por un lado la pérdida de protagonismo del Resto de las Entidades de crédito, que a lo largo del período considerado han visto cómo sus recursos se estabilizaban o perdían protagonismo. Los bancos, por su parte, aumentaron el importe de sus recursos ajenos, pero perdieron participación con referencia a las Cajas, las cuales vieron aumentada su cuota en algo más de nueve puntos en los ocho años comprendidos entre 1985 y 1992 ambos inclusive.

Puede decirse en resumen, y la situación se aprecia mejor en el Gráfico 3, que los dos grandes grupos de instituciones financieras del mercado crediticio español son los bancos y las Cajas de Ahorros. El resto siempre tuvo una cuota de mercado inferior al 14% y la misma tuvo siempre una evolución descendente, hasta el punto de perder algo más de cinco puntos y medio en el período considerado, para quedarse en el 7,9% al final de 1992.

Este análisis de la cuota de mercado de los recursos ajenos tradicionales quedaría incompleto si no se relacionara con el desarrollo de otro producto financiero como han sido los fondos de inversión mobiliaria de todo tipo, los cuales tuvieron un importante auge en los últimos tres años, hasta el punto de superar los seis billones de pesetas al 31 de diciembre de 1992.

Este producto se comercializa a través de los Fondos de Inversión Mobiliaria (FIM) y de los Fondos de Inversión de Activos en el Mercado Monetario (FIAMM), los cuales no tienen el estatuto de entidad financiera y actúan por medio de una entidad gestora y de una entidad depositaria de los fondos, por lo que a través de ellas es posible adscribirlos a los distintos grupos de instituciones de crédito considerados en la forma que se recoge en el Cuadro 3.

En dicho Cuadro se agrupan tanto los recursos procedentes de los impositores como los imputados a través de las instituciones de inversión colectiva. Con esta agrupación de ambos recursos puede decirse que de los casi 61,5 billones de pesetas de fondos de terceros intermediados en el sistema crediticio español, casi 25 billones son administrados por las Cajas, lo que supone una cuota de mercado conjunta del 40,6%.

CUADRO NUM. 3

ENTIDADES DE CREDITO - CUOTAS DE MERCADO							
RECURSOS							
RECURSOS AJENOS Y FONDOS DE INVERSION							
	Entidades de	Cajas de Ahorros		Bancos		Restantes entidades	
	crédito	Importes	Cuota	Importes	Cuota	Importes	Cuota
1985	29.899,5	9.840,2	32,9	15.994,0	53,5	4.065,3	13,6
1986	32.957,0	11.497,7	34,9	17.016,6	51,6	4.442,6	13,5
1987	36.900,1	13.129,0	35,6	18.943,9	51,3	4.827,2	13,1
1988	39.912,3	15.766,6	39,5	20.507,3	51,4	3.638,4	9,1
1989	45.231,5	18.267,1	40,4	22.955,0	50,7	4.009,4	8,9
1990	50.465,9	20.125,1	39,9	25.695,7	50,9	4.645,1	9,2
1991	57.126,6	22.066,7	38,6	29.978,7	52,5	5.081,1	8,9
1992	61.497,8	24.955,5	40,6	31.563,3	51,3	4.978,9	8,1

Miles de millones de pesetas.

II.2.- La cuota de mercado de la inversión.

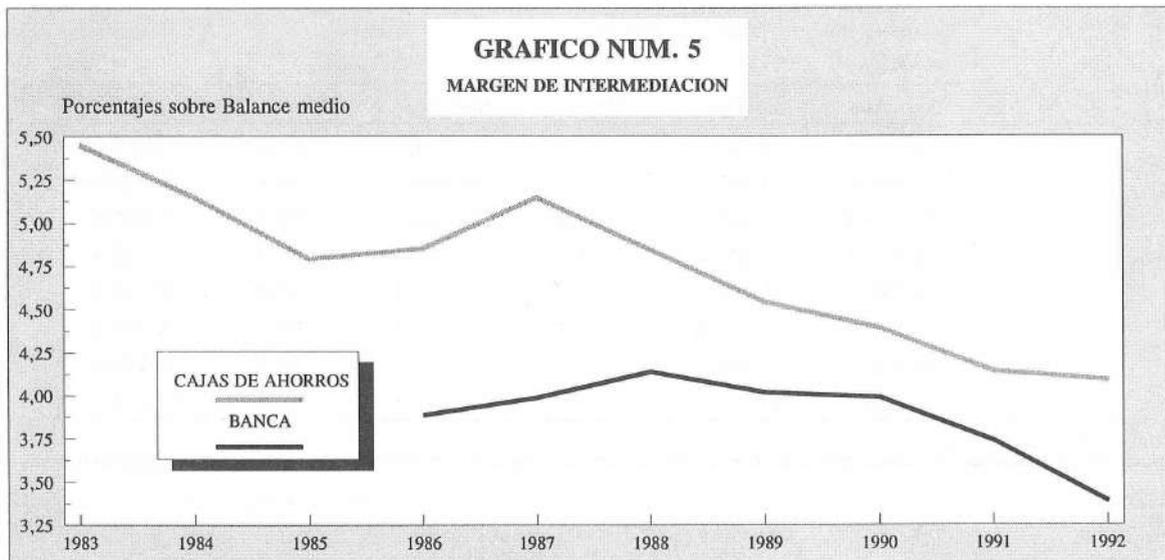
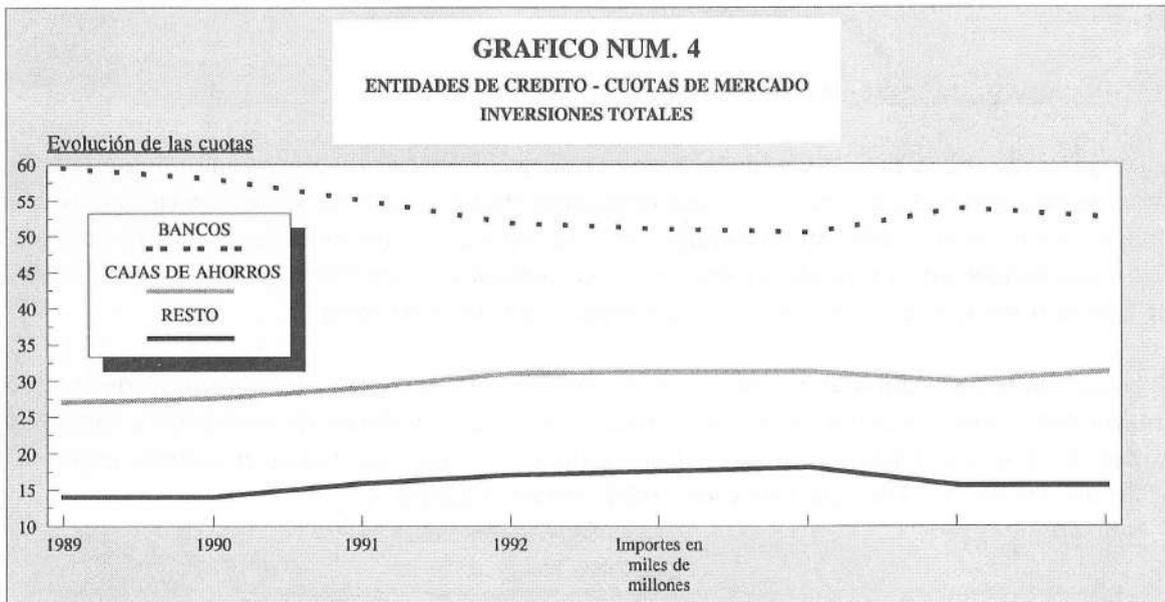
El análisis de las operaciones de activo confirma el creciente protagonismo de las Cajas de Ahorros dentro del sistema, si bien la participación de las Cajas es algo más reducida, debido a la consecuencia de su tradicional posición de colocadora de fondos en el mercado interbancario. Posición explicable en el pasado cuando se veía obligada a mantener una elevada liquidez para hacer frente a elevadas inversiones obligatorias, hoy desaparecidas.

A pesar de esta circunstancia la cuota de mercado de las Cajas en el campo de la inversión, entendida ésta como la suma del crédito más la cartera de valores de renta fija y renta variable, es el del 31,6% en 1992, y al igual que ocurría con los depósitos presenta una evolución ascendente desde el 27% que tenía en 1985. Véase Cuadro 4.

CUADRO NUM. 4

ENTIDADES DE CREDITO - CUOTAS DE MERCADO							
INVERSIONES							
INVERSIONES TOTALES							
	Entidades de	Cajas de Ahorros		Bancos		Restantes entidades	
	crédito	Importes	Cuota	Importes	Cuota	Importes	Cuota
1985	28.638,4	7.728,0	27,0	16.924,4	59,1	3.986,0	13,9
1986	32.782,6	9.098,0	27,8	19.077,7	58,2	4.606,8	14,0
1987	37.090,8	10.826,2	29,2	20.426,8	55,1	5.837,8	15,7
1988	41.646,9	12.985,9	31,2	21.521,1	51,7	7.139,9	17,1
1989	48.395,5	15.218,3	31,5	24.654,9	50,9	8.522,3	17,6
1990	54.343,1	17.115,5	31,5	27.471,2	50,5	9.756,3	18,0
1991	58.500,1	17.564,9	30,0	31.569,4	54,0	9.365,8	16,0
1992	63.445,9	20.066,6	31,6	33.255,1	52,4	10.124,2	16,0

Miles de millones de pesetas.



Se desprende igualmente de la lectura del Cuadro 4 que la Banca es quien cuenta con una mayor cuota de mercado, aunque en continuo descenso, salvo en 1991 que recupera tres puntos. La pérdida de protagonismo de la Banca, más visible en el Gráfico 4, donde partiendo de un 59,1% en 1985 ve reducida su cuota a un 52,4% en 1992, se debe tanto a la mejora de las Cajas como a la pujanza de otras entidades de crédito que subieron su participación en algo más de dos puntos.

La mayor presencia del resto de las entidades se explica por la actuación de las Entidades de crédito de ámbito operativo limitado, ya que su principal actividad es la de colocar fondos en el mercado, más que de captarlos, pues estos fondos provienen en su mayoría de los Bancos o Cajas en que se encuadran.

Del conjunto de la inversión analizada es el crédito el que tiene una mayor importancia relativa, algo más de 49 billones de pesetas al final de 1992 para el conjunto del sistema crediticio español. La participación de las Cajas, si se considera el crédito de forma aislada, es de un 29,4% en 1992 con 14,5 billones de pesetas.

### III.- Margen de intermediación: Delimitación y estructura.

Es ampliamente conocido que el margen de intermediación viene definido por la diferencia entre los productos financieros y los costes de la misma naturaleza, por lo que su análisis requiere conocer la estructura de estos dos componentes.

El margen de intermediación define en gran medida la situación buena o mala de una entidad financiera. Puesto que el margen de intermediación más los ingresos derivados de otros servicios, es lo que sufraga los costes operativos, los saneamientos de crédito y valores, así como las dotaciones de fondos de pensiones.

Debe tenerse en cuenta, que una vez descontadas estas partidas debe quedar un excedente suficiente para atender las obligaciones fiscales, financiar la obra social e incrementar los recursos propios en cuantía suficiente para respaldar un determinado volumen de actividad y cumplir con el coeficiente de recursos propios exigido.

III.1.- Productos financieros.- Los ingresos financieros, que aparecen en el Cuadro 5 expresados en términos de porcentaje sobre balance medio revelan, en primer lugar, una cierta estabilidad en la serie durante los diez años objeto de análisis, puesto que la diferencia entre sus extremos apenas sobrepasa un punto porcentual.

Se observa por tanto en el Cuadro 5 que el mayor nivel fue alcanzado en 1983 con 11,36% mientras que el nivel más bajo correspondió a 1988 con 10,28%. En el último ejercicio cerrado los ingresos supusieron un 11,04% del balance medio.

Si se considera la estructura de los ingresos se observa que en su mayoría proceden de operaciones crediticias, línea de negocio a la que las Cajas siempre han dedicado una especial atención, y particularmente es de suponer que una buena parte de los ingresos procede de los créditos hipotecarios otorgados para la adquisición de viviendas.

No es pues de extrañar, que este sector de la vivienda tradicionalmente asistido por las Cajas, haya provocado las apetencias de la Banca y dado origen recientemente a la llamada guerra de

las hipotecas. Guerra desatada a causa de la crisis económica, la insolvencia empresarial y el peligro que para la Banca supone la trayectoria ascendente de las Cajas.

CUADRO NUM. 5

CAJA DE AHORROS CONFEDERADAS										
PRODUCTOS FINANCIEROS										
PORCENTAJES SOBRE BALANCE MEDIO										
	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Del Crédito	6,47	6,07	5,31	5,10	5,44	5,65	6,04	6,35	6,55	6,86
De valores públicos	1,83	2,01	2,18	2,13	2,02	2,14	2,15	2,34	2,10	1,68
De valores privados	1,61	1,37	1,21	1,02	0,82	0,80	0,63	0,52	0,52	0,50
De entidades de crédito	1,07	0,82	1,04	1,30	1,27	0,93	1,12	1,48	1,55	1,48
Del Banco de España	0,38	1,07	1,11	0,91	0,97	0,77	0,55	0,42	0,37	0,32
Rectificaciones op. de cobertura y otros						0,00	0,00	0,00	0,01	0,20
<b>TOTAL</b>	<b>11,36</b>	<b>11,34</b>	<b>10,85</b>	<b>10,45</b>	<b>10,52</b>	<b>10,28</b>	<b>10,50</b>	<b>11,11</b>	<b>11,11</b>	<b>11,04</b>

En la estructura de los ingresos destaca también la importancia de los rendimientos obtenidos por los ingresos en valores públicos, motivados por las fuertes cantidades que debían subscribirse en deuda pública para cubrir los coeficientes de inversión obligatoria vigentes en su momento. La sucesiva desaparición de estos coeficientes es lo que explica, en gran parte, el aumento del crédito comentado anteriormente.

Otro tanto cabría decir de los ingresos procedentes de las colocaciones en el Banco de España, cuyo origen se explica tanto por la cuantía como por la rentabilidad que hasta fechas cercanas tuvo el coeficiente de caja. Su reducción hasta el 3% actual, explica los 0,32 puntos obtenidos en relación con el balance medio.

De la comparación con la Banca para los últimos siete años, Cuadro 6, se deduce que aunque la postura de las Cajas fue superior en 1986, en el resto de los años se observa el fenómeno contrario alcanzando el grado máximo de diferencia en 1990 con 1,2 puntos, siendo la diferencia en el pasado ejercicio de tan sólo 0,34 puntos.

CUADRO NUM. 6

DIFERENCIAS (Cajas - Banca)	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Del Crédito	-1,00	-0,94	-0,91	-0,91	1,20	-0,61	0,15
De Cartera de Valores	1,26	1,02	1,27	1,21	1,13	0,78	0,57
De Entidades de Crédito	-0,57	-0,75	-0,79	-1,11	-1,07	-0,83	-0,94
Del Banco de España	0,39	0,32	0,19	0,02	0,04	0,09	0,11
Rectificaciones op. de cobertura y otros	-0,04	-0,04	-0,01	-0,04	-0,10	-0,22	-0,22
<b>TOTAL</b>	<b>0,04</b>	<b>-0,40</b>	<b>-0,25</b>	<b>-0,82</b>	<b>-1,20</b>	<b>-0,78</b>	<b>-0,34</b>

En definitiva, puede afirmarse que la diferencia existente en los ingresos por productos financieros entre bancos y Cajas ha sido más ventajosa para los primeros, si bien esta diferencia se ha ido atenuando con el paso del tiempo, estando en el momento actual ambas entidades prácticamente equiparadas, aunque en la estructura de esta rúbrica las Cajas aventajan a la Banca en los productos procedentes de la cartera de valores, las colocaciones en el Banco de España y en el último año los productos de las operaciones crediticias.

III.2.- Costes financieros.- Se presentan en el Cuadro 7 los datos de los costes financieros para las Cajas durante los diez años que se vienen considerando, utilizando para su análisis la misma metodología empleada con los productos financieros.

El nivel global de éstos se acerca a los siete puntos durante los dos últimos años, y al igual que ocurría con los ingresos, sus oscilaciones apenas sobrepasan punto y medio. Si se considera la estructura de los costes se observa, como es obvio, que estas entidades se financian mayormente con recursos ajenos provenientes de los depósitos.

La comparación de los costes financieros entre las Cajas y la Banca, revela igualmente la circunstancia de un menor de costes en las Cajas. Si bien en los últimos años esta ventaja de las Cajas ha ido descendiendo, aunque al fin del 92 la diferencia está algo por encima del punto.

CUADRO NUM. 7

CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS										
COSTES FINANCIEROS										
PORCENTAJES SOBRE BALANCE MEDIO										
	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
De depósitos	5,16	4,91	4,91	4,22	4,16	4,08	3,82	4,04	4,41	4,54
De cesión temporal de activos		0,13	0,20	0,25	0,24	0,54	1,12	1,58	1,40	1,24
De empréstitos y otros valor. negoc.	0,27	0,40	0,52	0,69	0,60	0,47	0,37	0,29	0,22	0,21
De entidades de crédito	0,41	0,67	0,39	0,33	0,28	0,26	0,38	0,49	0,55	0,48
Del Banco de España	0,05	0,06	0,03	0,06	0,06	0,03	0,20	0,26	0,21	0,20
Rectificaciones op. de cobertura y otros				0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,03	0,09
Coste imputado fdo. pensiones interno									0,14	0,17
<b>TOTAL</b>	<b>5,90</b>	<b>6,16</b>	<b>6,04</b>	<b>5,56</b>	<b>5,34</b>	<b>5,39</b>	<b>5,90</b>	<b>6,68</b>	<b>6,96</b>	<b>6,92</b>

III.3.- Margen de intermediación.

El margen de intermediación viene expresado, pues, por la diferencia entre los ingresos financieros y los costes financieros. En el caso de las Cajas esta margen es superior a los cuatro puntos sobre balance medio según se contempla en el Cuadro 8.

Se observa con más claridad en el Gráfico 5, que este margen viene descendiendo desde 1987, algo más de un punto de pérdida en los últimos cinco años. Con todo, este margen es superior al obtenido por los bancos y la diferencia que se venía estrechando desde 1987 ha aumentado en 1992 hasta casi tres cuartos de punto.

CUADRO NUM. 8

MARGEN DE INTERMEDIACION										
Porcentajes sobre Balance medio										
	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Cajas de Ahorro Confederadas	5,46	5,18	4,80	4,89	5,17	4,89	4,59	4,42	4,15	4,12
Banca				3,91	4,00	4,17	4,05	4,00	3,79	3,39
Diferencias (Caja - Banca)				0,99	1,17	0,72	0,55	0,42	0,36	0,73

IV.- Ingresos por servicios.

Las entidades financieras españolas conceden cada día más importancia al cobro de los servicios, a fin de hacer frente al estrechamiento del margen de intermediación contemplado en el apartado anterior. Según se desprende de la lectura del Cuadro 9 no es éste un capítulo del que las Cajas estén generando un volumen importante de ingresos, puesto que estos ingresos representan sólo 0,44 puntos en relación con los activos totales medios al final de 1992.

La escasa contribución del cobro de los servicios a los ingresos del ejercicio revela en primer lugar la postura adoptada por las Cajas de no trasladar a sus clientes el coste generado por servicios relacionados con sus imposiciones, soportando la misma Cajas su coste.

Es lógico pensar que esta postura irá cambiando paulatinamente en el futuro; las Cajas no tendrán más remedio que cobrar los servicios que en este momento prestan gratuitamente o cobran a un precio muy bajo. La competencia tanto de la Banca como los usos implantados en los mercados internacionales es la que está marcando la pauta en este terreno.

CUADRO NUM. 9

CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS OTROS PRODUCTOS ORDINARIOS										
PORCENTAJES SOBRE BALANCE MEDIO										
	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Servicios de cobro y pago (neto)	0,07	0,07	0,06	0,07	0,08	0,09	0,10	0,12	0,24	0,29
Otras comisiones (neto)	0,09	0,11	0,13	0,11	0,10	0,10	0,09	0,09	0,06	0,11
Operaciones en moneda extranjera (neto)	0,05	0,04	0,05	0,04	0,04	0,03	0,03	0,03	0,03	0,04
Otras operaciones financieras (neto)						0,02	-0,01	0,01	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,21</b>	<b>0,22</b>	<b>0,24</b>	<b>0,22</b>	<b>0,22</b>	<b>0,24</b>	<b>0,22</b>	<b>0,25</b>	<b>0,33</b>	<b>0,44</b>

V.- Los gastos de explotación.- Los gastos de explotación que aparecen en el Gráfico 6, están igualmente expresados en términos de balance medio. Se considera únicamente el espacio temporal comprendido entre 1986 y 1992, ya que los diversos cambios en las normas contables dictados por el Banco de España, y los procesos de fusiones entre Cajas acaecidos durante los últimos años, hacen poco significativo, cualquier análisis anterior.

Este Gráfico tiene diversas lecturas como es patente. En primer lugar, en lo que se refiere a las Cajas individualmente consideradas, se aprecia una tendencia decreciente de los gastos de explotación, interrumpida únicamente en 1988, debido a las dotaciones que hubieron de realizarse aquel año a los fondos de pensiones del personal al servicio de las Cajas.

Por otro lado, la comparación con la Banca deja claro que si bien las Cajas se han ido acercando a su más inmediato rival, no tienen todavía su nivel de gastos de explotación. Este mayor nivel de los gastos de explotación de las Cajas en comparación con la Banca, es también el reflejo de las diferentes líneas de negocio que mantiene estas entidades, ya que las Cajas se centran básicamente en el negocio al por menor, lo cual exige mayores costes unitarios, mientras que la Banca privada, en términos generales, se ha centrado más en negocios al por mayor.

VI.- Rentabilidad sobre activos totales y sobre recursos propios.

Posiblemente el factor que define con más nitidez la situación de una entidad en el mercado y califique la gestión de la misma es su rentabilidad sobre los activos totales y los recursos propios empleados en el ejercicio de su actividad.

VI.1.- Rentabilidad sobre activos totales.- En el Cuadro 10 y Gráfico 7 se muestra la evolución de los resultados antes de impuestos conseguidos por las Cajas y Banca. Se observan, evidentemente, unos dientes de sierra en los resultados de las Cajas, si bien la brusca caída del año 1988 se debió a la dotación del Fondo de Pensiones anteriormente aludida.

CUADRO NUM. 10

BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS										
Porcentajes sobre Balance medio										
	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Cajas de Ahorro Confederadas	1,04	1,03	1,04	0,93	1,31	0,76	1,10	0,96	1,09	1,05
Banca				0,86	1,04	1,36	1,58	1,55	1,48	1,11
Diferencias (Caja - Banca)				0,07	0,27	-0,60	-0,48	-0,59	-0,39	-0,06

CUADRO NUM. 11

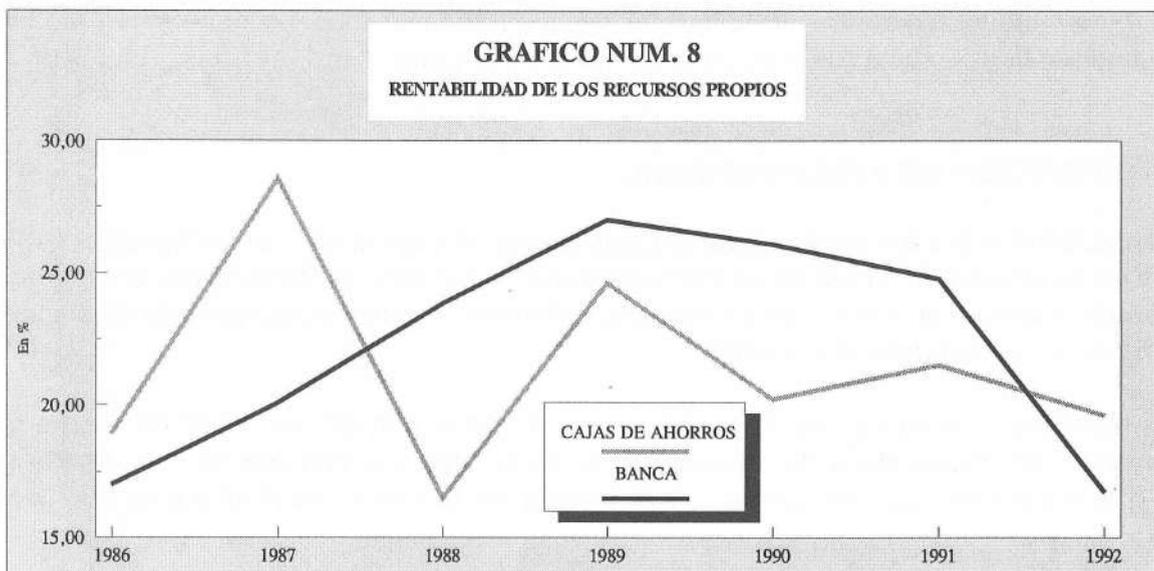
RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS PROPIOS						
Años	Cajas de Ahorros Confederadas			Banca		
	Recursos propios	Beneficios antes de impuestos	R O E	Recursos propios	Beneficios antes de impuestos	R O E
	en millones de ptas.		en %	en millones de ptas.		en %
1986	588.927	111.698	18,97	1.388.237	236.728	17,05
1987	626.151	179.342	28,64	1.552.915	312.504	20,12
1988	739.462	122.391	16,55	1.938.509	463.347	32,90
1989	858.457	211.856	24,68	2.296.804	621.915	27,08
1990	1.027.002	208.157	20,27	2.562.070	669.721	26,14
1991	1.240.340	267.476	21,56	2.919.655	724.987	24,83
1992	1.436.618	282.409	19,66	33.475.307	582.293	16,76

La comparación con la Banca, salvo en el año 1987 en que las Cajas fueron superiores, muestra unos mejores resultados en la Banca, aunque la brecha tendió a cerrarse en el último ejercicio cuando la diferencia fue sólo de 6 centésimas de punto.

VI.2.- Rentabilidad sobre recursos propios.

La rentabilidad sobre los recursos propios aparece en el Cuadro 11 y se refleja en el Gráfico 8 para un mejor análisis. El primer comentario a realizar es que estas rentabilidades se encuentran en una banda bastante alta tanto para Cajas como Bancos, con la misma pauta de oscilaciones que aparecen en la rentabilidad del activo.

La rentabilidad más alta de las Cajas fue alcanzada en el año 87 con el 28,64% para caer posteriormente por debajo de la Banca, excepto el último año, que con una tasa de rentabilidad del 19,66%, supera en casi tres puntos a la alcanzada por la Banca ese mismo año, que llegó a 16,76%.



VII.- Volumen de recursos propios y coeficiente de solvencia.

Quizá el último factor a considerar para calibrar la situación de una entidad financiera es su volumen de recursos propios, ya que éste es el que le permite desarrollar su actividad crediticia. Compete a la autoridad monetaria señalar un volumen de recursos determinado, denominado coeficiente de solvencia, para dar seguridad a las Cajas y a sus clientes.

Ya se sabe que las Cajas de antigua fundación carecían de capital fundacional o tenía un capital exiguo. Así pues el volumen de recursos propios requerido por la autoridad monetaria se ha cumplido acumulando reservas año tras año, pues ésta era prácticamente la única vía que hasta tiempos recientes han tenido las Cajas para cumplir con el coeficiente de solvencia.

La normativa vigente difiere levemente de la que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre pasado. Aplicando el criterio de la antigua normativa, el coeficiente global medio para el sector de Cajas era de 8,14%, un porcentaje superior en tres puntos al mínimo exigido en la antigua normativa.

En el Cuadro 12 aparece el coeficiente de solvencia desglosado por entidades, donde se aprecia que seis entidades tenían un coeficiente comprendido entre el mínimo y el 6%; 14 más se situaban entre el 6 y el 7%; otras alcanzaban una ratio situado entre el 7 y el 8%; nueva Cajas pasaban del 8% y trece Cajas superaban el 9%. Puede pues concluirse que la situación al final del año 1992 era de generalizado cumplimiento.

Si el criterio de solvencia se contempla según la normativa actual aprobada por la Ley 13/1992, de 1 de junio de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en ese caso el coeficiente de solvencia para el conjunto de las Cajas sería algo mayor que el 12%, lo que indica que con la nueva normativa la situación de las Cajas es todavía más holgada.

**CUADRO NUM. 12**

CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS		
COEFICIENTE DE RECURSOS PROPIOS		
(considerando la distribución a reservas)		
Diciembre de 1992		
<i>Recursos Propios Totales = 2.004.657 millones de pesetas.</i>		
<i>Coefficiente Global medio = 8,14%.</i>		
Estructura		
Tramo	Número de Cajas	Peso Específico (%)
Entre 5 y 6 por 100 .....	6	3,08
Entre 6 y 7 por 100 .....	14	16,30
Entre 7 y 8 por 100 .....	11	33,52
Entre 8 y 9 por 100 .....	9	15,43
Mayor que 9 por 100 .....	13	31,67
Total .....	53	100,00

### Conclusiones

La crisis económica alumbrada en el 92 ha tenido un reflejo en el entorno financiero del mismo año y éste no ha sido el más propicio para la banca minorista que es donde se debe encuadrar a las Cajas de Ahorro españolas. Ante la hostilidad de este escenario las Cajas han resistido mejor que el resto de sus competidores, incluso han experimentado mejoras en determinados ámbitos de su actuación.

En cuanto a los diversos parámetros analizados que delimitan la situación de las Cajas se puede decir en relación a la,

a) Cuota mercado que,

1.- Gestionan las Cajas es elevada y creciente. Si sólo se computan los **recursos ajenos**, su cuota alcanza el 42,1%. A ese nivel se llega partiendo del tercio aproximado del sistema crediticio español que representaban en 1985.

2.- Si se considera el activo, es decir, la cuota de las Cajas en la **inversión**, ésta alcanza un 31,6% en 1992, algo menor que el pasivo debido a la tradicional posición de la Cajas como colocadoras en el mercado interbancario para poder hacer frente a sus necesidades de liquidez en épocas que soportaban unos coeficientes de inversión obligatorios.

b) Por lo que se refiere al **margen de intermediación**, se pueden entresacar las siguientes conclusiones,

3.- Sus **productos financieros** supusieron un 11,04% sobre el balance medio en 1992. Porcentaje mantenido de un modo estable a lo largo del decenio analizado, pues la diferencia entre los años extremos apenas sobrepasó un punto porcentual.

4.- Si se compara este margen de intermediación con el conseguido por la Banca resulta que fue superior en 1986 y 1992 habiendo presentado desfases negativos en el período comprendido entre esos dos años.

5.- Sus **costes financieros** suponen un 6,92 sobre el balance medio, algo más que hace tres años. Este nivel de costes financieros es todavía un punto más bajo del conseguido por la Banca

6.- De los ingresos y costes financieros resulta un **margen de intermediación** superior a cuatro puntos sobre el balance medio, aunque ha tenido una pauta decreciente en los últimos años. Dicho margen es aún superior en casi tres puntos al conseguido por los bancos.

c.- El **cobro por servicios** es un complemento que debe contribuir a los ingresos ordinarios de cualquier entidad de crédito y constituirá un terreno en el que tienen que avanzar las Cajas.

7.- La proporción que suponen estos ingresos por otros servicios es más bien escasa. Esto es consecuencia de no haber trasladado a los clientes el coste de los servicios prestados.

d.- **Los gastos de explotación** han mostrado una tendencia decreciente, pero las Cajas están en condiciones de mejorar todavía dichos gastos.

e.-Es muy importante considerar la **rentabilidad alcanzada sobre el activo y los recursos propios**.

8.- La **rentabilidad sobre los activos medios totales** antes de impuestos de las Cajas españolas fue 1,05% en 1992. Este porcentaje fue inferior en seis centésimas al conseguido en el mismo ejercicio por los Bancos.

9.- En cuanto a la **rentabilidad de los recursos propios** ésta es casi tres puntos más elevada en las Cajas que en la Banca en el ejercicio del 92, situándose en un 19,66%.

f.- Por último, sobre el **volumen de recursos propios y coeficiente de solvencia** se puede apreciar el esfuerzo realizado por las Cajas al partir de una base de recursos propios reducida. Para ello han tenido que acumular reservas a los largo de varios ejercicios.

10.- El volumen de recursos propios y de solvencia es superior al exigido por la normativa vigente.

11.- La conclusión final es que la situación de las Cajas de Ahorro al final del 92, sin dejar llevar por optimismos puede calificarse de satisfactoria y superior en términos generales de indicadores a los conseguidos por la Banca. Esta situación se ha alcanzado en un entorno difícil, lo cual revela la existencia de una estrategia cuidadosamente diseñada y la calidad de la gestión de cada una de las entidades.